



INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

Ambato, Mayo 27 del 2020

SOCIOS DE LA COMPAÑIA CENTRO DE COLISIONES CARONE CIA.LTDA.

Señores Socios:

Cumpliendo con la Ley de Compañías y nuestros Estatutos Sociales vigentes, presento el Informe que describe las actividades económicas correspondiente al ejercicio 2019

1. En este año 2019 se ha cumplido satisfactoriamente con los requerimientos legales de los Organismos de control como Servicio de Rentas Internas, IESS, Superintendencia de Compañías, Municipio de Ambato.
2. Al analizar los Balances correspondientes al año 2019 en comparación con los balances del año 2018, se observa que hay un incremento de \$ 91.137,78 en ingresos que corresponde al 92,25%, cabe mencionar que en el mes de septiembre al mudar la información al Sistema Contable Micro plus, se realizaron ajustes con el fin de actualizar los saldos a lo real, dando como resultado un valor a favor de \$ 17.042,35 mismo que se registró como Otros ingresos para fines tributarios, la diferencia de \$ 172.883,72 corresponde a Ventas que comparado con las ventas del año anterior de \$ 98.788,29 se obtiene un incremento de \$74.095,43 que equivale al 75%. sin embargo aún en este año el resultado del ejercicio es de una pérdida de \$ 1.540,46, que comparado con otros años, ha disminuido considerablemente.
3. Es importante mencionar que en este año 2019 se determina el Impuesto causado por el valor de \$ 52,84 mismo que se compensa con las retenciones de clientes por el valor de \$ 1.497,02 dando como resultado un valor a favor nuestro de \$ 1.444,18, mismo que puede gestionar su devolución al Servicio de Rentas Internas o compensarse hasta 3 años posteriores.
4. Como es de conocimiento general, y a partir de mi manejo como gerente de la empresa, se han desarrollado ciertos cambios ya que nos han permitido mejorar notablemente nuestro servicio y facturación, cabe recalcar que pese al paro nacional por el cual atravesamos octubre del año pasado pudimos recuperarnos y el objetivo principal ha sido facturar alrededor de \$ 20.000 mensuales para de esta manera lograr una estabilidad económica y poder cumplir nuestra obligaciones, tales como: arriendos, sueldos, préstamos y proveedores varios

Agradezco a los señores socios por la atención que sabrán disponer al presente informe.

Atentamente



Carlos Ortega Sevilla

GERENTE